 ACTA :

,

|  |  |
| --- | --- |
| MATERIA | PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL |
| FECHA | 18 de Junio del 2018 |
| ASUNTO  |  Sesión COSOC Regional  |
| MATERIA | Evaluación Cuentas Públicas, Plan Trabajo 2018 y Elección COSOC |

LUGAR : Sala de Reuniones SERVIU Concepción

HORA INICIO: 10:00

PARTICIPANTES: Se adjunta lista de asistencia

EXCUSAS:

Sra. Maria Cristina Martinez Presidenta COSOC Regional

Sra. Carol Rojas Vicepresidenta COSOC Regional

Sr. Gabriel Leiva

Sr. Manuel Rivas

Sr. Sergio Baeza

DESARROLLO:

1.- La Encargada PAC del SERVIU, informa respecto de las materias a tratar en la Primera Sesión del COSOC Regional Año 2018, correspondiente a los siguientes puntos:

* Evaluación Cuentas Públicas Año 2017 Región del Biobío y Nueva Región de Ñuble
* Programación Agenda Capacitaciones Provinciales en temas Habitacionales y Urbanos y reuniones de Coordinación Intersectorial
* Elección COSOC 2018

2.- La Primera materia que se aborda, es la Evaluación de la Cuenta Pública Participativa de la Región del Biobío realizada el pasado 18 de mayo del presente, para lo cual se hace entrega de una Pauta de Evaluación, en la cual se consulta sobre aspectos logísticos y de desarrollo de la Actividad. Esta Paula es completada por los Consejeros de la Provincia de Concepción y Arauco, y posteriormente entregada a la Encargada PAC del SERVIU.

3.- Respecto del Desarrollo de la Cuenta Pública, la Consejera de la Provincia de Concepción Sra. Monica Garrido, plantea la importancia que se realicen en horario de mañana, a partir de las 11:00 hrs. También señala la importancia de la puntualidad, en la hora de inicio planificada.

4.- El Consejero de la Provincia de Arauco Sr. Victor Silva, informa que hay dificultades en la Comuna de Cañete con los Comités de Allegados. Adicionalmente indica que el COSOC no está validado en las Comunas e Instituciones Públicas de la Provincia.

5.- La Consejera de la Provincia de Concepción, señala que no se ha dado cumplimiento respecto de incorporar en el Protocolo de las actividades Oficiales a los Integrantes del COSOC Regional, de manera de ser invitados de manera formal. La Encargada PAC señala que se enviará un Memorándum interno a la Encargada de Comunicaciones, realizando dicho requerimiento.

6.- Los Consejeros de la Provincia de Concepción y Arauco, solicitan que en la próxima Sesión del COSOC estén presentes el Director y el SEREMI.

7.- Los Consejeros solicitan que se consulte a los Consejeros que no asistieron al COSOC, las razones por las cuales no participaron.

8.- Los Consejeros de la Provincia de Concepción y Arauco, proponen que en las próximas sesiones del COSOC Regional, no sean incluidos en la convocatoria, los Consejeros de la Nueva Región de Ñuble, de manera que trabajen de manera autónoma, en materias que son propias del proceso de instalación de la nueva Región de Ñuble.

9.- La Consejera de la Provincia de Concepción Sra. Alicia Mella, consulta en relación a un prorroga de Subsidios Térmicos, adjudicado durante el año 2017 a beneficiarios de la Comuna de Talcahuano.

10.- La Encargada PAC remitirá a los Consejeros la Resolución N°352 del 03.02.15 que establece la Norma General de Participación del SERVIU Región del Biobio.

11.- El Consejero de la Provincia de Arauco Sr. Victor Silva, solicita que en la próxima reunión que se realice con los Consejeros de la Provincia, participe la Delegada Provincial del SERVIU.

12.- Los Consejeros concuerdan que la Política Habitacional relacionada con la atención del Adulto Mayor es insuficiente.

13.- Respecto de actividades a desarrollar en la Provincia de Arauco, se propone coordinar reuniones con las Uniones Comunales de JJVV, Dirigentes Provinciales y Encargados de Vivienda de las Municipalidades.

14.- También se solicita, que se realicen acciones para validar el COSOC Regional

15.- Los Consejeros de la Provincia de Concepción, proponen reuniones de carácter Provincial para levantar demandas de las Organizaciones.

16.- La Encargada PAC informa que se coordinará un Seminario de Liderazgo para Dirigentes con las Universidades Locales

HORA DE TÉRMINO:

FIRMAS: 13:40